



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 181/2009

La Paz, 25 de agosto de 2009

REF: CARTA SG-R/D.1.3/152-2009 DE 17-08-09 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta SG-R/D.1.3/152-2009 de 17-08-09 de la Secretaria General de la Comunidad Andina, sobre funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de Ecuador.



PAV/ajl
ANB2009-16229

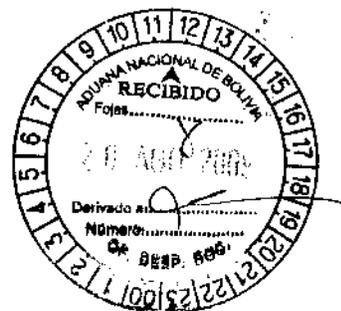

Abog. Pedro Álvarez Vilaseca
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
Aduana Nacional de Bolivia

COMUNIDAD
ANDINA



SECRETARÍA GENERAL

PASEO DE LA
REPÚBLICA 3895
LIMA 17 - PERU
TEL: (511) 411-1400
FAX: (511) 471-4329
www.comunidadandina.org
Calle Post. 17
18-1177
Lima 18 - PERU



SG-R/D.1.3/152-2009

Lima, 17 de agosto de 2009

Señor General del Ejército
Wilfredo Vargas Valdez
Presidente Ejecutivo
Aduana Nacional de Bolivia
La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia - Bolivia

De mi consideración:

Asunto: Habilitación de funcionarios para emitir certificados de origen para mercancías ecuatorianas

De mi consideración:

Me dirijo a usted para referirme a las comunicaciones 39477/DGINC/09, 41091/DGINC/09 y 42120/DGINC/09 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, del 14 y 24 de julio, y 4 de agosto, recibidas en esta Secretaría General el 31 de julio, 4 y 11 de agosto, respectivamente.

Sobre el particular, cumplo con informar que la República de Ecuador, mediante las comunicaciones señaladas en el párrafo anterior, remitió los formularios originales de los Registros de firmas y sellos de los señores **Pedro Alejandro Francisco Vallero Klaere**, funcionario de la Cámara de Industrias de Manta; **Diego Rolando Burbano Enríquez** y **Diego Román Cadena Morales**, funcionarios de la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha, quienes han sido autorizados para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Vale destacar que con la comunicación 41091/DGINC/09 también llegó el Certificado de la señorita Carina Janett Villagómez Dávalos, el cual contenía un error en la casilla 11, solicitándoles mediante nuestra comunicación SG-F/D.1.3/1030-2009, copia de la cual adjunto, se vuelva a enviar con la debida corrección.

Se adjunta copia de las comunicaciones, así como de los registros de firmas autorizadas. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de estas notificaciones.

COMUNIDAD
ANDINA



SECRETARÍA GENERAL

La información correspondiente está siendo actualizada en los registros de la Secretaría General y el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodríguez Barzola', written over a horizontal line.

William Rodríguez Barzola
Gerente de Proyecto Normas de Origen

Adjunto lo citado



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

No. 39477 /DGINC/09

Quito, 14 de julio de 2009.

**ASUNTO: REGISTROS DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN.**

Señor Secretario General:

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de los registros de firmas del señor Pedro Alejandro Francisco Vallejo Klaere, funcionario de la Cámara de Industrias de Manta, autorizado para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que los mencionados funcionarios sean habilitados para emitir dichos certificados.

Muy atentamente,

Humberto Jiménez
Director General de Integración y Negociaciones Comerciales

Anexo. (Lo indicado)

Al señor
Freddy Elhers
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

Cc: Señor William Rodríguez



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	01-07-2009
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CAMARA DE INDUSTRIAS DE MANTA	
5.- Dirección y Jurisdicción: CALLE 12 Y AV. 2 MANABI-MANTA	
TEL: (05)-2621-214/2628-556	Fax: (05)-2628-555
Email: industriasmanta@camaraindustrias.com	

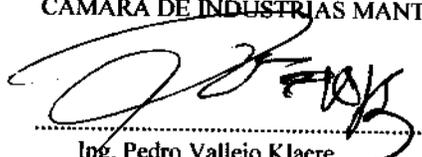
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI	7. Capítulo, Partida o Item EXCEPTO CAPITULO 87
--------------------------------------	---

Funcionario Autorizado

8. Nombres: PEDRO ALEJANDRO FRANCISCO
9. Apellidos VALLEJO KLAERE

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>CAMARA DE INDUSTRIAS MANTA</p>  <p>Ing. Pedro Vallejo Klaere DIRECTOR EJECUTIVO</p>	



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

No. 41091 /DGINC/09

Quito, 24 de julio de 2009.

**ASUNTO: REGISTROS DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN.**

Señor Secretario General:

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de los registros de firmas de la señora Carina Janett Villagómez Dávalos, funcionaria de la Federación Ecuatoriana de Exportadores, FEDEXPOR y del señor Diego Rolando Burbano Enríquez, funcionario de la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha, autorizados para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que los mencionados funcionarios sean habilitados para emitir dichos certificados.

Muy atentamente,

Humberto Jiménez

Director General de Integración y Negociaciones Comerciales

Anexo. (lo indicado)

Al señor
Freddy Elhers
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

Cc: Señor William Rodríguez



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

Nota No.42120 /DGINC/09

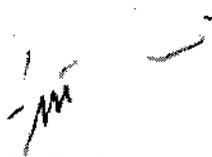
Quito, a 4 de agosto de 2009

**ASUNTO: REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

Señor Secretario General:

Cumplo con remitir adjunto a la presente, los formularios originales de los registros de las firmas y respectivos sellos de los señores: Diego Rolando Burbano Enriquez y Diego Román Cadena Morales, funcionarios de la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha autorizados para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Apresaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que los mencionados funcionarios sean habilitados para emitir dichos certificados


Humberto Jiménez
DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN Y
NEGOCIACIONES COMERCIALES

Al señor
Freddy Elhers
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País: ECUADOR
2.- Vigente a partir de: 10/07/2009
3.- Cese:

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE PICHINCHA	
5.- Dirección y Jurisdicción: AMAZONAS N34-332 Y ATAHUALPA CENTRO DE EXPOSICIONES QUITO	
Tel: 02 2443388 EXT. 180 EXT.107	Fax: EXT. 180 EXT.103
Email: dburbano@pequenaindustria.com.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI	7. Capítulo, Partida o Item EXCEPTO CAPITULO 87
--------------------------------------	---

Funcionario Autorizado

8. Nombres: DIEGO ROLANDO
9. Apellidos BURBANO ENRIQUEZ

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 Ing. Diego Burbano ASESOR TÉCNICO CAPEIPI	



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País: ECUADOR
2.- Vigente a partir de: 25/06/2009
3.- Cese:

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CAMARA DE L PEQUEÑA INDUSTRIA DE PICHINCHA	
5.- Dirección y Jurisdicción: AMAZONAS N34-332 Y ATAHUALPA CENTRO DE EXPOSICIONES QUITO	
Tel: 02 2443388	Fax: 02 2443388 EXT.309
Email: diego_cadena@hotmail.com	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI	7. Capítulo, Partida o Item EXCEPTO CAPITULO 87
--------------------------------------	---

Funcionario Autorizado

8. Nombres: DIEGO ROMÁN
9. Apellidos CADENA MORALES

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
	



PARA: (TO) Señor Ministro Humberto Jiménez
CARGO: (POSITION) Director General de Integración y Negociaciones Comerciales
INSTITUCION: (CORP.) Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración
CIUDAD: (CITY) Quito PAIS: (COUNTRY) Ecuador
FAX: 2569805 TELEFONO: (PHONE) 2504933 / 2228522
DE: (FROM) William Rodríguez Barzola REG.No.: SG-F/D.1.3/1030-2009
FECHA: (DATE) 5 de agosto de 2009 No. PAGINAS: (PAGES) 3
ASUNTO: (SUBJECT) Registro de firmas autorizadas para expedir certificados de origen - Nota 41091/DGINC/09 -

SECRETARIA GENERAL - COMUNIDAD ANDINA Fax: (51-1)221-3329
SI NO RECIBE TODAS LAS PAGINAS, LLAME A LA BREVEDAD POSIBLE

De mi consideración:

Me dirijo a usted para acusar recibo de su Nota No. 41091/DGINC/09, del 24 de julio de 2009, recibida en esta Secretaría General el día 4 del mes en curso, mediante la cual nos envía los formularios de funcionarios de FEDEXPOR y de la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha.

Sobre el particular, agradeceré se sirva remitirnos nuevamente el formulario original (5 copias) de la señora Carina Janett Villagómez Dávalos, con el sello de la entidad habilitada en el recuadro respectivo (11), según se describe en el título de dicho numeral. Encontramos que en la ficha figura el sello de la funcionaria.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

William Rodríguez Barzola
Gerente de Proyecto Normas de Origen

Adjunto lo citado